

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5926** *BECASI CONTROL Y MANTENIMIENTO, S.L.*

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 132/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Enedina Rosa Escudero Ruiz, contra Becasi Control y Mantenimiento, S.L., sobre cantidad, se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 28/02/2011, por importe de 5.620,56 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Madrid, 28 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110014180-1